Atlántico para la Gente	**ACTA DE INICIO** Contrato No. 202102367

DEPENDENCIA ORDENADORA	SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
CONTRATO No.	202102367
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ACUEDUCTO DEL BARRIO CIUDAD PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD – PRIMERA ETAPA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
CONTRATISTA	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
VALOR INICIAL	$ 193.933.800
FECHA DEL CONTRATO	Julio 16 de 2021
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses
FECHA INICIO	Agosto 11 de 2021
FECHA TERMINACION	Enero 11 de 2022

En Barranquilla, a los once (11) días del mes de agosto de 2021 se reunieron los señores: LADY JOHANNA OSPINA CORSO, Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico y KATIA MERCADO RODRIGUEZ, profesional especializado y supervisor de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, en representación del Departamento del Atlántico y JORGE GOMEZ FALLA representante legal y LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO Director de Interventoría, en representación de GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S, firma contratista, con el objeto de suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

- Que el contratista presentó la garantía única de cumplimiento No. 15-44-101246260 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101071860 expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., las cuales fueron aprobadas por la Secretaría General el día 22 de julio de 2021.

- Que el contratista presentó certificación de paz y salvo por concepto de pago de obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales.

- Que el contratista realizó en conjunto con el contratista de obra, visita de inspección a los sitios de las obras y conoce los diseños, planos y especificaciones técnicas para la construcción de la obra de la interventoría.

- Que en cumplimiento de los lineamientos y normativas emitidos por el Gobierno Nacional el contratista presentó su Protocolo de Bioseguridad para el manejo y control del riesgo

Escaneado con CamScanner

de la enfermedad COVID 19 a implementar por la ejecución del contrato de interventoría, el cual tendrá la asesoría y acompañamiento de la ARL.

- Que los profesionales, personal técnico y asistencial asignados por el contratista para la ejecución del contrato de interventoría se relacionan a continuación:

    - Director de Interventoría: Ing. Luis Guillermo Narváez Ricardo
    - Ingeniero Residente: Ing. Lucas Alberto Ortiz Carrillo
    - Inspector: Luis Eduardo Narváez
    - Gestora Social: Patricia Raquel Curvelo
    - Topógrafo: Dimas David Redondo Arévalo
    - Cadenero: Ricardo Nieto Torres
    - Secretaria: María Fernanda Barceló Osorio

- Que el plazo de ejecución del contrato se inicia a partir del día de hoy.

- Que el contratista remitirá la presente Acta de Inicio a la compañía aseguradora con el propósito de que ajusten las vigencias de la garantía única.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido.

LADY JOHANNA OSPINA CORSO
Secretaria de Agua Potable y
Saneamiento Básico

KATIA MERCADO RODRÍGUEZ
Profesional Especializado.
Secretaría de Agua Potable y
Saneamiento Básico
Supervisora

JORGE LUIS GOMEZ FALLA
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Contratista

LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO
Director de Interventoría
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Contratista

Revisado por: Dra. Ana Raquel Santodomingo Martínez – Abogada Contratista SAPSB

Escaneado con CamScanner